INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

Fecha: 23 de Febrero de 2026

INVITACION PUBLICA No

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA..

PRESUPUESTO: La dependencia de presupuesto de la I.E. LAS FLORES certifica Disponibilidad Presupuestal D2026-00005 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L., para poder dar inicio al presente proceso de contratación

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1510 del 2013 y a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 5 de la Invitación

VERIFICACION DE MENOR PRECIO

Propuestas presentadas y evaluadas

Oferente 1:

JV SOLUCIONES
CC/NIT: 1007249767-7
Representante Legal: JOSE DAVID VEGA ARIAS
Oferente 1: Cumple los Requisitos
Valor: 3,000,000

Oferente 2:

REFRIELECTRICOS ARTETA
CC/NIT: 1067714533-3
Representante Legal: KARINA MEJIA LASTRA
Oferente 2: NO Cumple los Requisitos
Valor: 3,000,000

Se adjudica al mejor precio ofertado de acuerdo a las características solicitadas por el Establecimiento,al cumplimiento de las mismas dentro de la oferta presentada por el proponente, hasta por el valor de la Disponibilidad Presupuestal para contratar.

PROPUESTA CON MENOR PRECIO: La propuesta presentada correspondiente a JV SOLUCIONES.

Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de no aportar la totalidad de los documentos se otorgará un (1) día hábil para subsanar los documentos pendientes

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

E V A L U A C I O N T E C N I C A Y E C O N O M I C A

CUMPLE * RUT vigente
CUMPLE * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal
CUMPLE * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente
CUMPLE * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
CUMPLE * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal y personal jurídica)
CUMPLE * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal
CUMPLE * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE * RUT vigente.
CUMPLE * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
CUMPLE * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).

RECOMENDACION

De conformidad con lo anterior y después de analizar la documentación entregada y evaluar juridica, económica y técnicamente las propuestas entregadas según los criterios establecidos en la invitación, el Comite Evaluador recomienda:

ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No AL PROPONENTE JV SOLUCIONES

Observaciones:

Ninguna

ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACION PUBLICA No .

Recibidas las ofertas se procede a la revisión de los requisitos habilitantes para el oferente JV SOLUCIONES obteniendo el siguiente resultado:

CUMPLE CON * RUT vigente
CUMPLE CON * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal
CUMPLE CON * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente
CUMPLE CON * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal y personal jurídica)
CUMPLE CON * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE CON * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal
CUMPLE CON * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
CUMPLE CON * RUT vigente.
CUMPLE CON * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
CUMPLE CON * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).

ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

EQUIPO EVALUADOR

INVITACION PUBLICA No .

Fecha: 23 de Febrero de 2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA.

CDP: D2026-00005

De acuerdo al proceso de contratación se realiza la designación del equipo evaluador para la invitación . Se estableció que el equipo evaluador se encuentra conformado de a siguiente manera:

CARGO	EVALUADOR
RECTOR	ERNESTO CAMILO URBINA

ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

INVITACION PUBLICA No .

Fecha: 23 de Febrero de 2026

Sr(es)
JV SOLUCIONES
Ciudad

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA DE INVITACIÓN No

Atento saludo.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 00734 del 2012, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la Invitación Pública de la referencia ha sido aceptada en los ítems ofertados, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes

CONTRATISTA: JV SOLUCIONES
1007249767-7

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA.

CDP: D2026-00005

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	72101500	MANTENIMIENTOS DE AIRES	7.00	
2	72101500	MANTENIMIENTO DE VENTILADORES	84.00	

PLAZO: El contratista deberá hacer entrega de PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA.,previa notificacion firmada por el Rector, previa coordinacion con el supervisor en Cinco dias calendario

VALOR: 3,000,000

FORMA DE PAGO: dentro de los dos dias habiles siguientes a la entrega

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA

SUPERVISOR: La supervisión de este contrato estará acargo de Ernesto Urbina Moscote.

ENTREGA EN: Sede principal

Cordialmente,

ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR

ACEPTACION DEL CONTRATO

CODAZZI , 23 de Febrero de 2026

RECTOR
ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
I.E. LAS FLORES

ASUNTO: aceptacion del contrato PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA.

Respetuoso saludo.

En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2026-02-23, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: "'.PRESTACION DE SERVICIOS ELECTRICOS PREVENTIVOS EN AIRES Y VENTILADORES EN LAS SEDES AIDA QUINTERO Y PRIMERO DE MAYO PARA INCIO DE VIGENCIA..', en las cantidades detalladas la presente oferta pública.".

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. LAS FLORES y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.

Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.

Atentamente,

JV SOLUCIONES
1007249767-7

INSTITUCION EDUCATIVA LAS FLORES

CODAZZI - CESAR

DANE: NIT 824.001.469-4

NOTIFICACION DE SUPERVISION

CODAZZI, 23 de Febrero de 2026

Sr
Ernesto Urbina Moscote
I.E. LAS FLORES

REF: Supervision contrato invitación No

Cordial saludo;

De manera atenta me permito informar que en concordancia a la evaluación realizada al proceso de contratación No. para prestacion de servicios electricos preventivos en aires y ventiladores en las sedes aida quintero y primero de mayo para incio de vigencia., resulto la siguiente notificación de aceptación:

A nombre de JV SOLUCIONES por valor de $3,000,000

Por lo anterior se deberá observar todos los medios para su correcta ejecución, el mencionado proveedor se encuentra notificado desde el día de hoy. Toda vez que las notificaciones se encuentran publicadas en la cartelera de la institucion, para lo cual se deberá coordinar la pronta entrega de prestacion de servicios electricos preventivos en aires y ventiladores en las sedes aida quintero y primero de mayo para incio de vigencia. y recibo a satisfacción.

Es menester informar que para la notificación se debe realizar un informe técnico de supervisión como recibido a satisfacción, verificando el cumplimiento del contratista con su respectiva factura

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

ERNESTO CAMILO URBINA MOSCOTE
RECTOR